AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**DIANA PATRICIA CAICEDO JIMENEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.087.192.612**	**CONTRATO No.**	**93-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 4 AL 31 DE ENERO DE 2023**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**TUMACO A-ETCR - GT-NARIÑO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta las acciones que implementa la ARN (Agencia para la Reincorporación y la Normalización), dentro de las tareas competentes al área de reincorporación; es pertinente mencionar el cumplimiento gestado en el acompañamiento a las personas en proceso de reincorporación, en los diferentes componentes de la ruta de reincorporación y de atención. En acciones del componente de sostenibilidad económica, se realizó acompañamiento a (1) persona en proceso de reincorporación en entrega de PPI. Además del apoyo a PPC de COOMUNTU en orientación en procesos administrativos y acompañamiento a socialización del proyecto Estrategia mar de negocios tu carta de navegación dirigido por Cámara de Comercio. En el componente educativo, se realiza acompañamiento a graduación de personas en proceso de reincorporación y sus familiares en el desarrollo del modelo educativo Arando la educación ejecutado por el Consejo Noruego.
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se brinda de forma continua asistencia y orientación frente a tramites y servicios con entidades a personas en proceso de reincorporación y sus grupos familiares. Además, se realiza constante divulgación de las ofertas académicas y de formación para el trabajo, así como las diferentes actividades desarrolladas por las entidades dentro del Antiguo ETCR, a fin de generar participación de cada una de las acciones ejecutadas dentro del espacio territorial, para las personas en proceso de reincorporación y sus familias.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Brindar apoyo frente acciones institucionales que requieran las personas en proceso de reincorporación y sus grupos familiares, teniendo en cuenta las necesidades evidencias en el desarrollo de la ruta de reincorporación. Además, de realizar divulgación de las ofertas institucionales desde la ARN y a través de la articulación con otras entidades y convenios establecidos, en beneficio de las PR y sus familiares
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Teniendo en cuenta las diferentes acciones dentro del espacio, se realiza acompañamiento psicosocial a (73) personas en proceso de reincorporación y sus familias, en donde se llevan a cabo visitas domiciliarias a fin de realizar orientación en las situaciones que se presenten en los diferentes núcleos familiares que se encuentran en el Antiguo ETCR La Variante.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	En el distrito de Tumaco, dentro del antiguo ETCR en la vereda Variante, se está prestando acompañamiento psicosocial a (73) participantes que hacen parte del proceso de reincorporación, a quienes se les efectúa seguimiento de acuerdo a las necesidades que estos tengan, teniendo como parámetro los componentes de la Ruta de Reincorporación. Es pertinente mencionar, que se efectúa acompañamiento psicosocial a participantes y sus familias, frente a problemáticas que afectan la dinámica interna familiar, a fin de lograr mejorar sus capacidades en la resolución de conflictos y se efectuó orientación en el tema proyecto de vida.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En el Antiguo ETCR La Variante se realizan acciones encaminadas a implementar acciones comunitarias que coadyuvan al proceso y la construcción de paz, desde el desarrollo de actividades ejecutadas por las diferentes entidades dentro del espacio en la que participan las personas en proceso de reincorporación y sus familias.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En la realización de las diferentes actividades realizadas por la ARN o en las que se hace participe, posterior articulación con otras entidades; y por supuesto en el acompañamiento realizado a los participantes y sus familias. Cada uno de los formatos usados para registro de información, se diligencia de forma veraz, se conserva en buen estado el formato diligenciado y se entrega a los encargados de gestión documental a fin de garantizar la fidelización de los archivos usados.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Se realiza contextualización de los cada uno de los conceptos asociados a los procesos de sanciones propias y TOAR, a fin de implementarlo dentro de los procesos a desarrollar con la población en proceso de reincorporación del Antiguo ETCR La Variante.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	En el cumplimiento de las diferentes actividades realizadas se hace el pertinente registro de la información en cada uno de los formatos establecidos por la ARN y el cargue oportuno en el sistema SIRR, de forma veras y confiable. Además, se efectúa entrega constante de los reportes de acompañamiento individual y comunitario.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**DIANA PATRICIA CAICEDO JIMENEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.087.192.612**	**CONTRATO No.**	**93-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 4 AL 31 DE ENERO DE 2023**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**TUMACO A-ETCR - GT-NARIÑO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales..	En la realización de las diferentes actividades realizadas por la ARN o en las que se hace participes posterior articulación con otras entidades; y por supuesto en el acompañamiento realizado a los participantes y sus familias; cada uno de los formatos usados para registro de información, se diligencia de forma veraz, se conserva en buen estado el formato a diligenciado, se entrega a los encargados de gestión documental, a fin de garantizar la fidelización de los archivos usados.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En cumplimiento con los objetivos del contrato, se realiza participación en las reuniones de equipo de trabajo, además de la entrega mensual de informe de actividades ejecutadas, así como se participa activamente en las actividades asignadas durante la realización del contrato. Además de participar en reunión con PNUD, componente FARC y ARN frente a las acciones del proyecto de vivienda diseño urbanístico de los predios Chilllalde, La Florida y Santo Domingo.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el desarrollo y cumplimiento de los objetos contractuales se da respuesta oportuna a las solicitudes, reportes y actividades de acuerdo a las acciones del contrato.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el desarrollo del periodo presente se cumplió con las obligaciones establecidas y asignadas por el supervisor y se entrega el presente informe con base en las obligaciones y objeto contractual. Además, se realizó acompañamiento a familiar de PR fallecido en proceso de pensión por sustitución de sobreviviente. Acompañamiento y orientación a PPC COOMUNTU en organización de acta administrativa de la organización y reunión de socialización del proyecto Estrategia Mar de Negocios tu Carta de Navegación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 28 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

DIANA PATRICIA CAICEDO JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) **EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO**
Coordinador(e)GT Nariño

Fecha VoBo: 31 de enero de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co